

Actualidad del Convenio Internacional para el control y manejo del agua de lastre, después de un año desde su entrada en vigor, incluyendo las obligaciones y los retos para Panamá



Ingeniero Javier Díaz, Ing., MSc, MNI.
Profesor - Facultad de Ciencias Náuticas
Universidad Marítima Internacional de Panamá
Panamá
+507 63707035
+507 5200118
jdiaz@umip.ac.pa

Actualmente, la industria marítima es encargada del transporte de más del 80% de la carga mundial, por lo que representa un componente vital para el desarrollo de la economía mundial. Sin embargo, la industria marítima, involuntariamente ha afectado el medio ambiente marino y los recursos marino-costeros y la biodiversidad a través de la introducción de especies invasivas que son transportadas en barcos, dentro de los tanques de lastre, desde un ecosistema marino hacia otro.

Esta problemática global se debe en gran parte al crecimiento del comercio mundial y del volumen de tráfico marítimo en los últimos años. Por lo tanto, la Organización Marítima Internacional (OMI) ha dado respuesta a este tema con la adopción del Convenio Internacional para el control y manejo del agua de lastre y sedimentos de buques en febrero del 2004, el cual entró en vigor el pasado Septiembre 2017. Este convenio internacional busca mitigar los efectos negativos del agua de lastre a través del desarrollo de regulaciones y políticas para que los países signatarios puedan ejercer su autoridad como Estado

Rector de Puerto, Estado de Bandera y Estado Ribereño. Para la correcta implementación de este convenio a nivel nacional se debe identificar y analizar las diferentes obligaciones y retos desde diferentes perspectivas (Estado Rector de Puerto, Estado de Bandera y Estado Ribereño). Especialmente aquellas tareas relacionadas con inspecciones, certificación, métodos de muestreo, aprobación de sistemas de manejo y tratamiento del agua de lastre y colección y análisis de datos. Además, considerar los retos técnicos, legales y económicos a enfrentar con la aplicación de este convenio marítimo internacional que busca la protección del medio ambiente marino.